



Fecha de publicación: 17 de mayo de 2019

Resolución de 76 de mayo de 2019 de la Vicerrectora de Investigación de la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de un contrato postdoctoral de incorporación.

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión para participar en la convocatoria de un contrato postdoctoral de incorporación, publicada el 15 de marzo de 2019 en el Boletín oficial de La Rioja, de conformidad con los artículos 8.1, 8.2 y 8.3 de la convocatoria, procede resolver lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas que se adjunta como anexo a esta resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección de investigación, y a meros efectos informativos, en la página web http://www.unirioja.es/plan_propio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 de la convocatoria de un contrato postdoctoral de incorporación la publicación surtirá los mismos efectos que la notificación a los interesados.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección de investigación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño, 17 de mayo de 2019.- La Vicerrectora de Investigación.- Belén Ayestarán Iturbe



ANEXO

Lista definitiva de solicitudes admitidas

Solicitante
Antoñanzas Torres, Fernando
Cañas Díez, Sergio
Jana, Saibal
Rodrigues Silva, Heber
Sainz García, Elisa
Tello Moro, Javier

Logroño, 17 de mayo de 2019.- La Vicerrectora de Investigación.- Belén Ayestarán Iturbe